



SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO (SG-SST)

CODIGO: OTD-PSST-02

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A

VERSION 5

FECHA 03/03/2023

POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO - SST

La seguridad y salud en el trabajo y la implementación de un Sistema de Gestión que lo gestione es parte fundamental de la filosofía AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A; por ello de manera permanente, orienta sus esfuerzos hacia la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A es una empresa dedicada a las actividades de construcción, trabajo de preparación de terrenos para obras civiles, administración y operación de la concesión vial Armenia, Pereira, Manizales, y Calarcá La Paila.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Los programas desarrollados en **AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A declara que los compromisos son bilaterales, ya que la prevención y control de los riesgos, NO son responsabilidad exclusiva de la empresa, sino también Talento Humano que, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Mauricio Vega
Representante legal
03-03-2023